

ACTA DE LA 226va. SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO TÉCNICO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
21 DE JUNIO DE 2022

En Sesión presencial a las 16:00 horas del día 21 de junio de 2022, dio inicio la 226va Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Universidad Pedagógica Nacional, con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y declaración del Cuórum legal. -----

Presidencia. María Guadalupe Olivier Téllez, **Titular de la Presidencia del Consejo Técnico y Titular de la Secretaría Académica** -----

Secretaría. Benjamín Díaz Salazar, **Titular de la Secretaría del Consejo Técnico y Titular de la Dirección de Planeación** -----

Consejería: -----

María de los Ángeles Abril Boliver Jiménez, **Titular de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria;** Rosenda Ruiz Figueroa, **Titular de la Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico;** Rosalía Menéndez Martínez, **Titular de la Coordinación de Posgrado;** Ruth Angélica Briones Fragoso, **Titular de la Coordinación del Área Académica 4" Tecnologías de Información y Modelos Alternativos"** -----

Personas invitadas permanentes: -----

Maricruz Guzmán Chiñas, **Titular de la Dirección de la Coordinación de Unidades;** Roberto Carlos Martínez Medina, **Titular del Departamento de Servicios Escolares.** -----

Las personas integrantes del Órgano Colegiado emitieron lo siguiente: -----

Número	Acuerdo
C.T.01/226va./SO/2022	El Consejo Técnico tomó nota de la lista de las personas asistentes y de la declaración del cuórum para esta Sesión del Consejo Técnico.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día-----

En desahogo a la presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, las personas integrantes aprobaron lo siguiente: -----

Número	Acuerdo
C.T.02/226va./SO/2022	El Consejo Técnico acordó aprobar por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de las personas integrantes de este Órgano Colegiado, de la Propuesta del Calendario Escolar ciclo 2022-2023: -----

Número	Acuerdo
C.T.03.I/226va./SO/2022	El Consejo Técnico analizó y acordó por decisión unánime aprobar en lo general el Calendario Escolar de la UPN, ciclo escolar 2022-2023, considerando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con el Boletín SEP no. 129, mediante el cual la SEP publicó el calendario escolar 2022-2023 de Educación Básica y Normal, es necesario retomar en los periodos correspondientes las denominaciones "vacaciones y receso de clases" y aplicarlo a las fechas específicas en el calendario de la UPN.
C.T.03.II/226va./SO/2022	El Consejo Técnico analizó y acordó por decisión unánime que en lo subsecuente todas las propuestas de calendario escolar de los programas educativos (escolarizados y no escolarizados) que se imparten en las Unidades UPN de la CDMX, deberán contar con la aprobación de este órgano colegiado.

C.T.03.III/226va./SO/2022	El Consejo Técnico analizó y acordó por decisión unánime que se realice la propuesta de dos calendarios semestrales considerando los días laborales de lunes a viernes (propuesta 1) y de martes a sábado (propuesta 2).
C.T.03.IV/226va./SO/2022	El Consejo Técnico analizó y acordó por decisión unánime que la Dirección de la Coordinación de Unidades y el Departamento de Servicios Escolares trabajarán en las propuestas de calendarios trimestral y cuatrimestral para alinear actividades escolares de los diferentes programas educativos, para el ciclo escolar 2022-2023.
C.T.03.V/226va./SO/2022	El Consejo Técnico analizó y acordó por decisión unánime que la Secretaría de este órgano colegiado elaborará la propuesta del proceso de aprobación del calendario escolar de la UPN, estableciendo tiempos y etapas.

4. Asuntos Generales.-----

Al no haber asuntos generales y una vez desahogada la agenda, al no haber más asuntos, se dio por concluida la 226va. Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo Técnico a las 17:00 horas de la fecha indicada. -----

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**EL CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL****PRESIDENCIA**

MARÍA GUADALUPE OLIVIER TÉLLEZ**SECRETARÍA**

BENJAMÍN DÍAZ SALAZAR